

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Orden de 11 de abril de 2019, por la que se crean y suprimen puestos en la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía para el ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales (A1.1100), en ejecución del Decreto 502/2015, de 9 de diciembre, y del Decreto 84/2016, de 26 de abril, por los que se aprueban las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los años 2015 y 2016, respectivamente.

En aplicación de lo previsto en la disposición adicional segunda del Decreto 502/2015, de 9 de diciembre, y del Decreto 84/2016, de 26 de abril, por los que se aprueban las Ofertas de Empleo Público correspondientes a 2015 y 2016, respectivamente, al personal laboral fijo que por aplicación de lo establecido en la disposición transitoria segunda del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobada por Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, promocione por resolución de esta Oferta de Empleo a cuerpos, especialidades u opciones de personal funcionario, le será adjudicada plaza en el mismo centro de trabajo donde se encuentre destinado.

Mediante Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública de 16 de mayo de 2017 se convocaron las pruebas selectivas para el personal laboral, por el sistema de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales (A1.1100), de la Junta de Andalucía, estableciendo su Base Octava.3 que para la materialización de lo dispuesto en el apartado anterior, la persona titular de la Consejería con competencias en Administración Pública dictará Orden para la creación en su caso de los puestos de trabajo de personal funcionario que resulten necesarios, suprimiéndose simultáneamente los correspondientes puestos de personal laboral que venían desempeñando el personal que haya superado el proceso selectivo.

Con fecha 5 de noviembre de 2018, la Comisión de Selección del proceso selectivo ha publicado la relación definitiva de aspirantes aprobados.

Por ello, para el cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional segunda del Decreto 502/2015, de 9 de diciembre, y Decreto 84/2016, de 26 de abril, que establece que al personal laboral fijo le será adjudicada plaza en el mismo centro de trabajo donde se encuentre destinado, procede crear en cada centro aquellos puestos de trabajo que resultan necesarios del Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales, de la Junta de Andalucía, suprimiéndose simultáneamente los correspondientes puestos de personal laboral que venía desempeñando el personal que haya superado el proceso.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional segunda de los citados Decreto 502/2015, de 9 de diciembre, y Decreto 84/2016, de 26 de abril, y en el artículo 10.1.g) del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo,

DISPONGO

Artículo único. Creación y supresión de puestos en la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía.

00154594

La relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía queda modificada en los términos expresados en los Anexos I y II a la presente orden.

En el Anexo I se relacionan los puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales, de la Junta de Andalucía, que se crean al resultar necesarios para el nombramiento de los aspirantes seleccionados, y a los que les resulta de aplicación la disposición adicional segunda del Decreto 502/2015, de 9 de diciembre, y del Decreto 84/2016, de 26 de abril.

En el Anexo II se relacionan los puestos de trabajo adscritos a personal laboral correspondientes a la categoría profesional Titulado Superior del Grupo I del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía que se suprimen, simultáneamente, como consecuencia de la creación de los puestos necesarios en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales de la Junta de Andalucía.

Disposición adicional única. Supresión de puestos del Anexo I.

Los puestos de trabajo del Anexo I se suprimirán si llegado el final del plazo del periodo posesorio no se hubiera producido la toma de posesión.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. No obstante, la supresión de los puestos de trabajo relacionados en el Anexo II se producirá al día siguiente al del cese en los puestos de personal laboral de los aspirantes seleccionados en el proceso de promoción interna.

Sevilla, 11 de abril de 2019

ELÍAS BENDODO BENASAYAG
Consejero de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

ANEXO I

Código	Denominación	Número	Admisión	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico	Exp			Titulación

CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR

CENTRO DIRECTIVO: DELEGACION GOBIERNO J. A. GRANADA

CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN PUB. GRANADA

GRANADA

ANADIDOS

13632510 TITULADO SUPERIOR..... I F PC,80 A1 P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X---- 5.452,20 GRANADA



Código	Denominación	Núm	A d s	Modo Acceso Adm.	Tipo Adm.	CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTONOMO			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	Exp EUROS		Titulación

CENTRO DIRECTIVO: D.T. EMP. FORM. TR. AUT. EC. CON. EMPFR. UN. CA

CENTRO DESTINO: D.T. EMPLEO.FORM. TR. AUT. EC. CON. EM. UN. CA

CADIZ

ANADIDOS

13632410 TITULADO SUPERIOR..... 1 F EC,SO AI P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X---- 5.452,20 CADIZ



Código	Denominación	Núm	A d s	Modo Acceso Adm.	Tipo Adm.	CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTONOMO			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	Exp EUROS		Titulación

CENTRO DIRECTIVO: D.T. EMP.FORM.TR.AUT.EC.CON.EMPR. UN.SE

CENTRO DESTINO: D.T. EMPLEO.FORM.TR.AUT.EC.CON.EM. UN.SE SEVILLA

ANADIDOS

13632310 TITULADO SUPERIOR..... 1 F EC,SO AI P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X---- 5.452,20 SEVILLA



Código	Denominación	Núm	A d s	Medo Acceso Adm.	Tipo Adm.	CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, GANAD, PESCA Y DESARR. SOST			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	Exp. EUROS	

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GERENCIA

CENTRO DESTINO: DIRECCION GERENCIA

SEVILLA

ANADIDOS

SEVILLA

22 X----

5.452,20

AL P-A111 ADM. PÚBLICA

AI

1 F FC,SO

1 F FC,SO

13632610 TITULADO SUPERIOR.....

00154594



Código	Denominación	Núm	A d s	Medo Acceso Adm.	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp. EUROS		Titulación

CENTRO DIRECTIVO: D.G. MEDIO NAT. BIODIV. ESP. PROTEGIDOS

CENTRO DESTINO: D.G. MEDIO NAT. BIODIV. ESP. PROTEGIDOS SEVILLA

ANADIDOS

13632710 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO AL P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X---- 5.452,20 SEVILLA



Código	Denominación	Núm	A d s	Medo Acceso Adm.	Tipo Adm.	CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDEN. TERRT			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp EUROS		Titulación

CENTRO DIRECTIVO: D.T. FOMENTO, INF. O.T. CULT. Y P.H. HU

CENTRO DESTINO: D.T. FOMENTO, INF. O.T. CULT. Y P.H. HU.

HUELVA

ANADIDOS

13632810 TITULADO SUPERIOR..... 1 F FC,SO AI P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X---- 5.452,20 HUELVA



ANEXO II

Código	Denominación	Núm	A d s	Medo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	Exp		Formación

CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: PRESIDENCIA, ADMON. PÚBLICA E INTERIOR

CENTRO DIRECTIVO: DELEGACION GOBIERNO J. A. GRANADA

CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN PUB. GRANADA GRANADA

SUPRIMIDOS

12382010 TITULADO SUPERIOR..... 1 L PC,S I TITULADO SUPERIOR PEDAGOGO 00 X-... 3.049,56 GRANADA



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTONOMO

Código	Denominación	Núm	Adm.	Mdo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	

CENTRO DIRECTIVO: D. T. EMP. FORM. TR. AUT. EC. CON. EMPR. UN. CA

CENTRO DESTINO: D. T. EMPLEO.FORM.TR.AUT.EC.CON.EM. UN. CA

CADIZ

SUPRIMIDOS

12488610 TITULADO SUPERIOR..... 1 L FC,S I TITULADO SUPERIOR 00 X----- 3.049,56 CADIZ
PEDAGOGO



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTONOMO

Código	Denominación	Núm	Adm.	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico	Exp	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. EMP.FORM.TR.AUT.EC.CON.EMPR. UN.SE

SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.T. EMPLEO.FORM.TR.AUT.EC.CON.EM. UN.SE

SUPRIMIDOS

SEVILLA

00 X----

00 X----

TITULADO SUPERIOR PEDAGOGO

I

1 L FC,S

1 L FC,S

1 L FC,S

1 L FC,S

1 L FC,S

1 L FC,S

1 L FC,S

1 L FC,S

1 L FC,S

1 L FC,S

1 L FC,S

1 L FC,S

1 L FC,S

1 L FC,S

1 L FC,S

1 L FC,S

1 L FC,S

1 L FC,S

1 L FC,S

1 L FC,S



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, GANAD, PESCA Y DESARR. SOST

Código	Denominación	Número	Módulo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GERENCIA

CENTRO DESTINO: DIRECCION GERENCIA

SEVILLA

SUPRIMIDOS

13205110 TITULADO SUPERIOR..... 1 L FC,S I TITULADO SUPERIOR 00 X---- 3.049,56 SEVILLA
PEDAGOGO



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, GANAD, PESCA Y DESARR. SOST

Código	Denominación	Núm	Adm.	Mdo	Tipo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad
						Acceso	Grupos	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Especifico	Exp	Formación	

CENTRO DIRECTIVO: D.G. MEDIO NAT. BIODIV. ESP. PROTEGIDOS

SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.G. MEDIO NAT. BIODIV. ESP. PROTEGIDOS

SUPRIMIDOS

6260210 TITULADO SUPERIOR..... 1 L FC,S I TITULADO SUPERIOR 00 X---- 3.049,56 SEVILLA

PEDAGOGO



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDEN. TERRIT.

Código	Denominación	Número	Módulo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D./C.E.	C. Específico	Exp		Titulación	Formación

CENTRO DIRECTIVO: D.T. FOMENTO, INF. O.T. CULT. Y P.H. HU

CENTRO DESTINO: D.T. FOMENTO, INF. O.T. CULT. Y P.H. HU.

HUELVA

SUPRIMIDOS

6738310 TITULADO SUPERIOR..... 1 L FC,S I TITULADO SUPERIOR LDO. DERECHO HUELVA PLAZAS A EXTINGUIR: 1

00 X----

3.049,56

EUROS